

Actas

SESION Nº 999 ORDINARIA DE DIRECTORIO CELEBRADA EN MARTES 6 DE OCTUBRE DE 1953

Se abrió la sesión a las 14 horas, presidida por don Domingo Tagle.

Asistieron los Directores Ejecutivos señores: Jorge von Bennowitz, Fernando Martínez, José Pablo Domínguez, Eugenio Vidal, José Valdés, Javier Vidal, Sergio Silva, Ernesto Ayala, Vicente Izquierdo B., Raúl Sáez, Andrés Poch, Julio Cariola, Fernando Palma y César Barros, y los Directores Vitalicios señores: Reinaldo Harnecker, Carlos Hoerning y Walter Müller.

Actuó de Secretario don Octavio Echegoyen.

Excusaron su inasistencia don Miguel Leterrier, don Raúl Matus y don Luis Joannon.

Asistió invitado don Alberto Jiménez Pinochet.

Puesta en discusión el acta de la sesión anterior fué aprobada.

Se acuerda dejar constancia en ella del sensible fallecimiento del socio don Jorge Pascal, en cuyos funerales se hizo representar el Instituto, haciendo uso de la palabra el señor Presidente.

CUENTA

El Presidente da cuenta de estar presente el Ing. señor Alberto Jiménez, invitado por el Directorio para establecer contacto con él en su calidad de Consejero de la Corporación de la Vivienda.

De haberse incorporado al Directorio Ejecutivo don Vicente Izquierdo Besa, en reemplazo de don Vicente Izquierdo Phillips; don Andrés Poch, Vicepresidente de la ASINCH y don César Barros, Vicepresidente de la División de Estructuras.

Movimiento de socios.

De la solicitud del señor Marcos Orrego Lyon, quien desea cambiar de categoría de miembro estudiante a Miembro Activo Titular.

Esta solicitud fué aprobada.

De una carta de don Vicente Izquierdo Besa, aceptando el cargo de Director Ejecutivo en reemplazo de don Vicente Izquierdo Phillips, quien renunció a ese cargo, y agradeciendo su designación.

Se tomó nota.

De una carta de don Jorge von Bennowitz, agradeciendo el pésame que se le envió con motivo del fallecimiento de su señora madre.

De una tarjeta de don Rainaldo Harnecker, agradeciendo la invitación a la ceremonia del Premio "Marcos Orrego Puelma" y promete asistir siempre que no tenga inconveniente imprevisto.

Corporación de Fomento de la Producción.

De la nota Nº 8.336, de fecha 2 del presente, por la cual se comunica que, según lo dispuesto en el artículo 3º del D. F. L. 13|5.223, de 20 de septiembre de 1943, el día 10 de octubre en curso termina el período de dos años del representante del Instituto, don Fernando Palma, ante el Consejo de la Corporación.

Se acuerda proponer a don Fernando Palma para un nuevo período.

Ministerio de Obras Públicas.

Del oficio Nº 1.723, del 23 de septiembre, del señor Ministro de Obras Públicas, según el cual se solicita la opinión del Instituto sobre la limitación que de acuerdo con

la Ley 11.151 convenga hacer de las construcciones suntuarias y de la definición que se deba hacer al respecto. Establece, además, que esta opinión la pide sólo para allegar datos de valer, pues la Ley 11.151 sólo lo exige con respecto al Colegio de Arquitectos y la Cámara Chilena de la Construcción. Transcribe los párrafos pertinentes de la ley, destacando que no sólo se refiere a las edificaciones, sino a las construcciones en general.

Este oficio fué pasado a la División de Construcción y el señor Javier Vidal dió cuenta que se está estudiando y se presentará oportunamente al Directorio un proyecto de informe.

Se hace notar que el oficio citado da un plazo de sólo 30 días, por lo cual el informe debe ser resuelto a más tardar en la próxima sesión.

Proyecto de Colegio de Ingenieros y de Técnicos.

De estar en marcha el estudio del proyecto de Ley de Colegio de Ingenieros y de Técnicos con la colaboración de: Asinch, Instituto de Ingenieros Químicos de Chile, Instituto de Ingenieros de Minas de Chile, Organización de Técnicos de Chile, Colegio de Constructores Civiles (en formación), Asociación de Ingenieros Industriales, Centro de Ingenieros de Valparaíso e Instituto de Ingenieros y Arquitectos de Concepción, quienes han aprobado las ideas y la redacción en general; se espera hacer una copia corregida en el curso de esta semana, para someterla a la consideración de los Directorios.

El señor Domínguez agrega que la Superintendencia de Educación y el Colegio de Abogados han manifestado que verían con mucho agrado la pronta dictación de una Ley que cree el Colegio de Ingenieros, y que apoyarán en lo que puedan para que esta ley sea luego una realidad.

De una carta-poder del Centro de Ingenieros de Valparaíso para que represente a este Centro en las reuniones destinadas a tratar sobre el Proyecto de Ley de Colegio, al señor Ramón Rivera Errázuriz.

Se toma nota.

Escuela Nacional de Ingenieros (Lima, Perú).

De una nota agradeciendo la comunica-

ción de la constitución del Directorio del Instituto para el año social 1953-1954.

Se tomó nota.

Tesorería.

Se acuerda felicitar al Tesorero, al señor Presidente, a las señoras cobradoras y Secretaria por el éxito de las cobranzas, lo que ha permitido poner al día las finanzas del Instituto.

Anales.

Se da cuenta que cada número de Anales costará \$ 100.000 y que por avisos se reciben sólo \$ 55.000.

Se acuerda que don Raúl Sáez resuelva la nueva organización para contratar avisos.

Caja de Previsión de la Defensa Nacional.

El señor Silva pide que se escriba a esa Caja diciendo que los Ingenieros Civiles se pueden presentar a propuestas sin estar inscritos en el registro de Contratistas del Colegio de Arquitectos.

Se acepta.

Corporación de la Vivienda.

El señor Alberto Jiménez agradece la invitación del Directorio para asistir a la sesión y pide se le dé a conocer lo que piensa el Instituto sobre la acción de la Corporación de la Vivienda. Explica que por atraso del Decreto no había ofrecido antes su colaboración.

Hace ver la importancia del problema de la habitación chilena. Pide la colaboración de los Directores.

Se acordó que las Divisiones de Construcción de Obras, de Estructura y de la Planeamiento mantengan contacto con el señor Jiménez.

MEDALLA DE ORO

Por unanimidad el Directorio acordó conferir la Medalla de Oro del año 1953 a don Reinaldo Harnecker von Kretschmann.

Se levantó la sesión a las 15.15 horas.

SESION Nº 1.000 ORDINARIA DE DIRECTORIO CELEBRADA EN MARTES 20 DE OCTUBRE DE 1953

Se abrió la sesión a las 19 horas, presidida por don Domingo Tagle.

Asistieron los directores ejecutivos señores Javier Vidal G., Vicente Izquierdo B., Fernando Palma, Luis Joannon, Jorge von Bennowitz, Raúl Matus, Sergio Silva, Julio Cariola, Octavio Echegoyen y Raúl Sáez.

Además asistió don Carlos Infante C.

Actuó de Secretario don Luis Joannon.

Se excusaron los señores Eugenio Vidal de la Fuente, Ernesto Ayala y José Valdés.

Puesta en discusión el acta de la sesión anterior fué aprobada sin observaciones.

CUENTA

Movimiento de socios.

De una tarjeta de la señora María Dittborn de Pascal, agradeciendo el pésame enviado por el Instituto con motivo del fallecimiento de su esposo, Ing. don Jorge Pascal Lyon.

Asociación del Congreso Panamericano de FF. CC.—B. Aires.

De una nota de esta Asociación, dando cuenta de la elección de su Directorio.

Se acordó desear éxito a esa Directiva.

Medalla de Oro.

De una atenta carta de don Reinaldo Harnecker agradeciendo sinceramente el alto honor que le otorga el Instituto al conferirle la Medalla de Oro del presente año.

Solicita artículos sobre asismicidad.—Buenos Aires.

De una carta del señor Carlos Sastre, ingeniero civil de Salta (Argentina), solicitando le indiquen los trámites necesarios para obtener el envío de artículos publicados sobre "Construcciones Asísmicas". También solicita Anales de enero a marzo de 1944, en los que figuran los estudios del Ing. don Alberto Claro.

Se acuerda enviarlos.

De un folleto enviado por las Naciones Unidas titulado "Actitud de la América Latina en la Séptima Reunión de la Asamblea General".

De una nota de la Asociación Argentina de Electrotécnicos, agradeciendo la circular del Instituto, en la que se comunica el nuevo Directorio para el período 1953-1954.

Del Laboratorio de Investigaciones Cerámicas de Buenos Aires ofreciendo una lista con publicaciones que podrían ser de interés para el Instituto.

Inditecnor.

Envía Acta de la sesión Nº 4 efectuada el martes 6 de octubre de 1953, con el tema "Seguridad y Prevención de los Accidentes en la Construcción".

Se acordó enviarlo a la División de Construcción.

Registro de Contratistas. — Caja de las FF. AA.

Del Oficio Nº 24.363 - F. 160 - L. 27 del 14 del presente del Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de Retiro y Montepío de las Fuerzas de Defensa Nacional, contestando a la nota del Instituto sobre una propuesta de esa Caja de Previsión para la construcción del edificio para Sucursal y Renta en la Ciudad de Talcahuano.

Dice también tener conocimiento de la circular del Instituto sobre la inscripción de los ingenieros en el Registro del Colegio de Arquitectos.

Se acordó insistir al señor Vicepresidente de la Caja rogándole que en la próxima petición de propuesta se mencione que se podrán presentar "los contratistas inscritos en el Colegio de Arquitectos y los ingenieros civiles".

Proyecto de Ley de Colegio de Ingenieros.

De una carta del señor Ramón Rivera, representante del Centro de Ingenieros de Valparaíso, transcribiendo las principales correcciones que hasta el momento se han propuesto sobre el proyecto de Colegio de Ingenieros y de Técnicos.

De una nota del Instituto de Ingenieros y Arquitectos de Concepción, acusando recibo de la circular de fecha 10 del actual con el proyecto de Ley de Colegio de Ingenieros, acompañando un pliego que contiene las modificaciones sugeridas hasta el momento.

De otra carta del mismo Instituto, en la cual nombra como representante de esa entidad, para la sesión del miércoles 21 del presente, en la que se discutirá el proyecto de Colegio, a los señores Gustavo Pizarro Castro y Eduardo Dufeu Chaillat.

Se acordó pasarlas a la Comisión de Defensa Profesional, que está ocupada de este proyecto.

El Presidente da cuenta del estado en que se encuentra la redacción de este proyecto de ley, e invita a los señores Directores a asistir a la reunión de la Comisión Conjunta de Defensa Profesional, que tendrá lugar en el Instituto el miércoles 21 de octubre con asistencia de representantes de todas las Instituciones interesadas en este proyecto.

Fundación "Carlos Valenzuela Cruchaga".

De un Memorándum sobre la Fundación "Carlos Valenzuela Cruchaga" y otros antecedentes, enviado por don Vicente Monge M.

Se acuerda encargar a don Fernando Palma el estudio de estos antecedentes.

Fundación "Roberto Ovalle Aguirre" e "Ismael Valdés Valdés".

Se acordó dirigirse a las Universidades de Chile y Católica de Chile para que envíen los antecedentes de los candidatos a estos premios, los cuales serían otorgados en el

presente año con un monto de \$ 25.000 cada uno.

Centro Paraguayo de Ingenieros.

De una carta del Centro Paraguayo de Ingenieros, enviando saludos por Aniversario Patrio y deseando el vivo anhelo de acercamiento entre los ingenieros de los dos pueblos.

Se agradeció.

Congreso Forestal Maderero Nacional.

De una carta incluyendo programas de ese Congreso, a verificarse en Concepción del 20 al 22 de noviembre próximo.

Se puso en conocimiento de los Directores.

Limitación para construcciones suntuarias.

Don Carlos Infante da una explicación sobre el estudio del informe al Ministro de Obras Públicas acerca de la limitación de la construcción suntuaria que el Gobierno puede decretar en uso de las facultades que le confiere la Ley 11.151.

Explicó el señor Infante las reuniones tenidas con representantes del Colegio de Arquitectos y Cámara Chilena de la Construcción, los estudios hechos, dió lectura al proyecto de informe que se había preparado para ser enviado por las tres Instituciones en conjunto; expuso las razones que hacían conveniente el envío de estos informes por separado.

El Directorio acordó aprobar el informe, pedirle al señor Infante que, de acuerdo con el señor Vidal, hagan la redacción final de este documento y agradecerle su valiosa colaboración.

Se levantó la sesión a las 21 horas.